



unidad de pastos y los arrendamientos a perpetuidad... Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

Resultando que por no haber tenido éxito favorable sus reclamaciones, presentaron demanda los Alcaldes de las tres villas en 20 de Noviembre de 1857...

hasido revocada en la parte que de ella se apelo, y por lo mismo, al no haber expresado condenacion de costas, la ejecutoria no ha infringido la ley 2.ª, tit. 19, libro 1.º de la Novísima Recopilacion...

Considerando, por último, que estimados los hechos procesales en el sentido que lo ha verificado la Audiencia, sin infringir las leyes a propósito de las pruebas citadas, era consiguiente la absolucion del demandado...

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Junio de 1856, ha tenido lugar en el día de hoy en la sala de juntas el sorteo de 250 acciones de carreteras de 2.000 rs. cada una que deben amortizarse en el presente año...

Table with 4 columns: Numeración de las lotes, Idem de las obligaciones que comprende cada lote, Numeración de las lotes, Idem de las obligaciones que comprende cada lote.

Madrid 21 de Diciembre de 1864.—El Secretario, Manuel A. Uribarri.—V. B.—El Director general, Presidente, Barzanallana.

ANUNCIOS OFICIALES.

Departamento de Liquidacion de la Direccion general de la Deuda pública.

DEUDA DEL PERSONAL.

Relacion de las liquidaciones del personal que han resultado corrientes y han sido aprobadas por la Junta de la Deuda pública...

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

CIERO SECLAR.

Astoria.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Avila.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Barbastro.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Burgos.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Cartagena.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Malaga.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Ciudad-Rodrigo.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Canarias.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Córdoba.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Cádiz.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Sevilla.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Sevilla.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Table with 3 columns: Número de las liquidaciones, Nombre de los acreedores, Importe del crédito.

Juan Herrador Bizquer, media cerca en Santa María, viña, medio molino harinera, tierra, haza y toriles en el Pozo, haza en Peñas Blancas, cerca en Santa Bárbara...

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

José Arvelas Peñas, parronal en la Fuente de las Torres, pajar.

D. Joaquin Gallardo, tres hazas en Pozo Enano, Calero, y Ricos.

José Medina Tirado, pedazo de tierra en Peña la Sierra, D. José María Barrientos, siete pedazos de censo sobre fincas situadas en Pedroche, cercado al principio del Zumez, fanega y media tierra en el cercado llamado de D. Diego de Lopez, haza de dos fanegas dentro de un cercado en la Fuente del Quemado, haza llamada de la Pitena, otra en Pozo Palomo, otra en las Paredes, haza que llamaban los Olveros y hoy Mohedo los Hoyos, otra en el Membrillo, otra en el pozo de las Yeguas, otra en la Panedera, otra llamada Cañada la Pila, y otra en el Pozo del Capellan.

Lúcas Misas, parronal en la Cruz.

Lorenzo Andujar, haza en Guardia-moro.

Leonardo Moreno Reyes, cercado en el Chaparral, cercado en los Espigueros.

Manuel Conde y Martín Ledesma, viña y casa.

Maria Romer, casa calle Miguel Ruiz.

M. Martín Fernandez Tejero, casa calle del Barrio.

Maria Nevado, casa calle de Santa María.

D. Matias Modesto Moreno, parte casa, huerto, suevo, casa calle del Cerro, y casa en el toril junto a la cañada del Bramadero, herreñal calle Anton Gordo, cañada de la Plaza, y casa en los Ruedos, pajar en la calle Real, haza de 70 fanegas en las Rozuelas, casa calle Plaza, otra haza en la Lastra.

D. Manuel Cano, casa calle del Cerro.

Magdalena Gomez, herreñal.

Doña Maria y Doña Josefa Moreno, haza en el Rosalejo.

Maria Ruiz, cercado.

Manuel Medina, herreñal.

Manuel Rodriguez, haza y parronal, pajar calle Santa María.

M. Miguel Buendia, casa calle Tahona.

Manuel Conde, pajar en el callejon del Olivo.

Doña Maria Rojas Amador, casa calle del Olivo.

Vertical text on the right edge of the page, likely a continuation or related information.

paña, no solo los 5.244 rs. 40 cént., sino también sus intereses...

Dos pies de alabastro, 400. Un cajón de marfil y ébano, 800. Dos marcos dorados grana cuadros, 160. Cuatro piedras de Granada, 200.

Señores: Es costumbre en actos como el presente, en que un nuevo miembro viene a agregarse a un Cuerpo antiguo...

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. DISCURSO DEL EXCMO. SR. DON ANTONIO ALCALÁ GALLIANO EN SU RECEPCION PÚBLICA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1864.

Corresponde la sentencia inserta con su original obrante en los autos referidos, de que doy fe y a que me remito.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

D. José María Beato, Secretario honorario de S. M. la Reina (Q. D. G.), Notario del Colegio del territorio de Madrid, y Escribano del Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Segun noticias de Berlín, fecha 2.ª M. de Ahlefeld, Representante del Duque de Augustemburgo, ha salido para Kiel a fin de dar cuenta a su Soberano de las disposiciones tomadas por el Gabinete de Berlín en la cuestion de soberanía de los Ducados.

Los precusores de la novedad, los mensajeros de la Economía política eran (notado bien) los moralistas y los jurisconsultos, impelidos de una corriente secreta e inevitable, cuyo origen podemos hoy señalar en la afinidad de la Economía política con la Moral y el Derecho.

Resultando que trascurrido algun tiempo Montalbán devolvió a Perez 2.000 rs., cuya entrega aparece anotada a la vuelta del mismo documento, y desde la época en que lo hizo no ha vuelto a hacer ninguna otra entrega a pesar de haberlo reclamado amigablemente el pago de los 3.460 rs.

Los Gobiernos de Francia e Inglaterra, según se asegura, están de acuerdo para mantener constantemente fuerzas navales en el puerto mejicano de Matamoros para que continúe siendo el punto de depósito de exportacion del algodón de los Estados- Unidos del Sur.

Los Principes tienen obligación de poner límite y raya a la prodigalidad de sus vasallos, como los Médicos prescriben la dieta. Tasando los gastos superfluos e imperceptibles, los ricos emplearían su caudal en edificar, labrar y plantar, y los pobres se aplicarían a la agricultura y a misterios industriales de provecho y sustancia.

Resultando que trascurrido algun tiempo Montalbán devolvió a Perez 2.000 rs., cuya entrega aparece anotada a la vuelta del mismo documento, y desde la época en que lo hizo no ha vuelto a hacer ninguna otra entrega a pesar de haberlo reclamado amigablemente el pago de los 3.460 rs.

Desde el año 1708 no hay memoria de otra catástrofe semejante. Los daños causados se calculan en 400 millones.

Y si de aquellos tiempos un tanto remotos venimos a otros más cercanos, reparad que Adam Smith, verdadero fundador y patriarca de la escuela económica, profesora de la filosofía moral en la Universidad de Glasgow, y que su Teoría de los sentimientos morales precedió a la Investigación de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones.

Considerando que la cesion del crédito de D. Satrio Perez en favor de D. Ignacio Gonzalez Brieba está suficientemente justificada por la declaración del primero que se registra al folio 26, resulta de estos autos: Considerando, finalmente, que D. Martín Montalbán ha consentido que estos autos se sigan en rebeldía por todos los trámites legales, sin excepcion ni exponer cosa alguna sin embargo de haber sido citado y emplazado en tiempo oportuno;

INTERIOR.

Madrid.—La gran extension del discurso del señor D. Santiago Diego Madrazo en su recepcion en la Academia de Ciencias morales y políticas, no nos permitió comenzar a publicar ayer, según pensábamos, el del Excelentísimo Sr. D. Antonio Alcalá Galliano en la de Historia. Nuestros lectores lo hallarán hoy en el lugar acostumbrado.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

Señores: De tal manera se entrelazan en este mundo lleno de trabajos y miserias los gustos y disgustos de la vida, que no hay gozo sin sobresalto, ni dolor sin mezcla de pesadumbre, ni suceso próspero que de él en todo nos contente. Las alegrías puras solo reinan en el paraíso.

Señores: Es costumbre en actos como el presente, en que un nuevo miembro viene a agregarse a un Cuerpo antiguo e ilustre, debiendo tanta honra a la eleccion de aquellos de quienes pasa a ser compañero, y alegrar en favor de él la escasez de sus merecimientos, para que el que recibe. Son estos alardes de modestia, donde con más o menos razón; aparece un tanto de hipocresía, ó cuando no una vanidad en sentido inverso; pues blasonar de modesto al cabo encierra algo de jactancia, siendo por otra parte muy común, y por lo mismo siempre de sospechar, que quien demasiado se humilla aspira a ser levantado quizá a puesto superior a aquel de que por su valer es digno.

Señores: Es costumbre en actos como el presente, en que un nuevo miembro viene a agregarse a un Cuerpo antiguo e ilustre, debiendo tanta honra a la eleccion de aquellos de quienes pasa a ser compañero, y alegrar en favor de él la escasez de sus merecimientos, para que el que recibe. Son estos alardes de modestia, donde con más o menos razón; aparece un tanto de hipocresía, ó cuando no una vanidad en sentido inverso; pues blasonar de modesto al cabo encierra algo de jactancia, siendo por otra parte muy común, y por lo mismo siempre de sospechar, que quien demasiado se humilla aspira a ser levantado quizá a puesto superior a aquel de que por su valer es digno.

Un cuadro de un personaje antiguo, 50. Una contemplacion de la escuela italiana, 400. Un Santísimo tallado sobre madera, 50. Un país marino, perteneciente a la escuela flamenco, 120. Un retrato, 20. Un cuadro original de la escuela sevillana, 200. Un cuadro de San Jerónimo, 50. Un cuadro de la Purísima Concepcion, original, 50. Otro de la escuela italiana, 40. Un cuadro original de la escuela italiana, representando un fraile, 200. Un cuadro de la cabeza de San Pedro, escuela italiana, 400. Un retrato de un Cardenal, 40. Un cuadro de la escuela española, 400. Un cuadro de la escuela española, con varias figuras, 120. Otro de la misma escuela, 120. Otro id. id., 120. Un cuadro de Jesús Nazareno, 40. Un cuadro de Santa Librada, 50. Otro cuadro de otra Santa, 50. Otro de la Virgen de Monserrat, 50. Otro del Divino Pastor, 30. Un cuadro de esmaltes, 40. Otro cuadro copia, 5. Un cuadro sobre azulejos, 20. Un ave llamada Pelicano con sus tres hijos, 100.

En la Real iglesia de San Isidro se celebrará hoy con toda solemnidad la fiesta de los Santos Inocentes, oficiando en el coro y desempeñando el servicio del altar en las sagradas ceremonias los niños acólitos de la misma iglesia. Ofender a la Moral es culpa leve, pues no faltó en murmurase de ella que asentaba proposiciones mal sonantes y peligrosas. La enseñanza pública de esta ciencia empezó entre nosotros por los años 1784 bajo la proteccion de la Sociedad Económica de Zaragoza, a cuyo exclusivo celo se debió la fundacion de la primera cátedra con el título de Economía civil y Comercio, regida por el Dr. Lorenzo Normante.

Señores: De tal manera se entrelazan en este mundo lleno de trabajos y miserias los gustos y disgustos de la vida, que no hay gozo sin sobresalto, ni dolor sin mezcla de pesadumbre, ni suceso próspero que de él en todo nos contente. Las alegrías puras solo reinan en el paraíso. Digolo a propósito de nuestra solemnidad de hoy; pues si por una parte es justa ocasion de regocijo dar la bienvenida al docto Catedrático de Economía política de la Universidad Central, cuya voz aun resuena en nuestros oídos, por otra contrasta el ánimo el recuerdo de una pérdida de todos, y de mi mayormente muy sentida. Aludo al varon esclarecido, al profundo jurisconsulto, al historiador elegante, en fin, al Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles, que la muerte impía, cortando el hilo de sus nobles tareas, arrebató a la Academia y a sus muchos amigos; y yo, que me honraba de serlo y de tenerle dos veces por compañero, pretendo desahogar el corazón pagando aquí debido tributo a su memoria.

CONTESTACION DEL ILMO. SR. D. MANUEL COLMEIRO AL DISCURSO DEL SR. D. SANTIAGO DIEGO MADRAZO (1).

Señores: De tal manera se entrelazan en este mundo lleno de trabajos y miserias los gustos y disgustos de la vida, que no hay gozo sin sobresalto, ni dolor sin mezcla de pesadumbre, ni suceso próspero que de él en todo nos contente. Las alegrías puras solo reinan en el paraíso. Digolo a propósito de nuestra solemnidad de hoy; pues si por una parte es justa ocasion de regocijo dar la bienvenida al docto Catedrático de Economía política de la Universidad Central, cuya voz aun resuena en nuestros oídos, por otra contrasta el ánimo el recuerdo de una pérdida de todos, y de mi mayormente muy sentida. Aludo al varon esclarecido, al profundo jurisconsulto, al historiador elegante, en fin, al Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles, que la muerte impía, cortando el hilo de sus nobles tareas, arrebató a la Academia y a sus muchos amigos; y yo, que me honraba de serlo y de tenerle dos veces por compañero, pretendo desahogar el corazón pagando aquí debido tributo a su memoria.

Señores: De tal manera se entrelazan en este mundo lleno de trabajos y miserias los gustos y disgustos de la vida, que no hay gozo sin sobresalto, ni dolor sin mezcla de pesadumbre, ni suceso próspero que de él en todo nos contente. Las alegrías puras solo reinan en el paraíso. Digolo a propósito de nuestra solemnidad de hoy; pues si por una parte es justa ocasion de regocijo dar la bienvenida al docto Catedrático de Economía política de la Universidad Central, cuya voz aun resuena en nuestros oídos, por otra contrasta el ánimo el recuerdo de una pérdida de todos, y de mi mayormente muy sentida. Aludo al varon esclarecido, al profundo jurisconsulto, al historiador elegante, en fin, al Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles, que la muerte impía, cortando el hilo de sus nobles tareas, arrebató a la Academia y a sus muchos amigos; y yo, que me honraba de serlo y de tenerle dos veces por compañero, pretendo desahogar el corazón pagando aquí debido tributo a su memoria.

(1) Historia de la Economía política en España, tomo II, capitulo LXXXVII, pág. 533. (2) Sentencia Colec. M., tomo IX. (3) Pruebas del discurso del Sr. Melon, y de las proposiciones de Economía civil y de Comercio del Sr. Normante.

